



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Médicas
Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



Exp. 0005656/2010

Córdoba, 20 de Abril de 2010

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Margarita Abdala, Directora de la Escuela de Enfermería en donde solicita se designe como Directora de la Carrera de Especialización en Administración y Gestión en Enfermería (RHCD 668/09) a la Mgter. Juana Sigampa;

CONSIDERANDO:

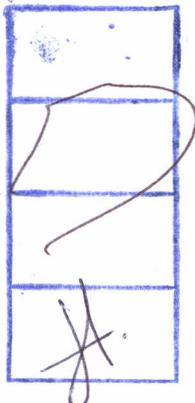
- Que la mencionada profesional cumple con los requisitos establecidos por el Art. 4 del Reglamento para el Otorgamiento del Título de Especialista en el Área de Enfermería RD 700/07
- El despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento, aprobado por este Honorable Cuerpo en sesión del 30 de Marzo de 2010.
- El Vº Bº del Sr. Sub-Secretario de Asuntos Profesionales de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud Prof. Dr. Eduardo Moreno,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art. 1) Designar a la **Mgter. Juana B. Sigampa**, funciones de **Directora** de la Carrera de **Especialización en Administración y Gestión en Enfermería**.

Art. 2) Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, EL DÍA OCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ.



Prof. CARLOS TABORDA CABALLERO
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN Nº
Desig. director.mf.lj

185